



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 17/04/2026	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 72
UNITAT 01914 - SERVICI DE FESTES I TRADICIONS - FALLES		EFFECTES GESTIÓ S
EXPEDIENT E-01914-2026-000169-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE FESTES I TRADICIONS. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00072

"HECHOS

1º. Por moción del concejal delegado de Fallas, de 8 de abril de 2026, se inicia expediente de transferencia de crédito del capítulo IV al capítulo II del Presupuesto municipal del 2026 del Servicio de Fiestas y Tradiciones, concretamente del Centro gestor BQ5800000, con la finalidad de poder tramitar los gastos inaplazables correspondientes al referido capítulo 2.

2º. Consta en el expediente informe de la jefa de servicio de fecha 8 de abril 2026 en el que se justifica la necesidad de la transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto y distintos capítulos.

3º. Por tanto, dada la necesidad de incrementar la posición presupuestaria G/33800/22799 'Otros Trabajos con empresas y profesionales', del Centro gestor BQ5800000, se propone tramitar una transferencia de crédito desde la posición presupuestaria G/33800/48910 'Otras transferencias de concurrencia competitiva' del Capítulo IV, del Centro gestor BQ5800000, a la posición presupuestaria G/33800/22799 'Otros Trabajos con empresas y profesionales' del Capítulo II, del Centro gestor BQ5800000, por un importe de trescientos noventa y un mil setecientos un euros con noventa y cinco céntimos (391.701,95 €), sin que dicha transferencia produzca en próximas fechas detrimento en el Servicio.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Los artículo 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, regulan la modificación presupuestaria por transferencias de créditos.

II. Las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal para 2026 (BEP) n.º 10 y 11 establecen las normas generales y tipos de las modificaciones de créditos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/04/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



III. La transferencia que se propone no está sujeta a la limitación fijada en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto y el Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

IV. Conforme a lo establecido en la Base 10.5.b) b.2) de las BEP, la competencia para la tramitación de la presente modificación presupuestaria corresponde a la Junta de Gobierno Local, por tratarse de una transferencia de créditos entre aplicaciones de la misma área de gasto y distinto capítulo.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar una modificación de créditos con número 33ª, por transferencia entre aplicaciones del Servicio de Fiestas y Tradiciones, consistente en dar de baja en el estado de gastos del Presupuesto municipal la cantidad de 391.701,95 € en la posición presupuestaria G/33800/48910 'Otras transferències de concurrencia competitiva', del Centro gestor BQ5800000, para financiar con ella un alta en la posición presupuestaria G/33800/22799 'Otros Trabajos con empresas y profesionales', del Centro gestor BQ5800000, recogida en el expediente contable MCRED/2026/0030000041.

Significar que la baja de crédito propuesta para financiar el alta no causa detrimento en próximas fechas en el funcionamiento del Servicio, ya que el gasto va a realizarse como estaba previsto, trasladando para ello parte del importe disponible de una aplicación presupuestaria a otra ya existente en la misma área de gasto, y sin que pueda demorarse el gasto a ejercicios posteriores, para atender, por resultar inaplazable, las inversiones a realizar en el capítulo 2.

Segundo. Disminuir el importe total de la posición presupuestaria G/33800/48910 'Otras transferències de concurrencia competitiva', del Centro gestor BQ5800000, por importe de 391.701,95 €.

Tercero. En consecuencia, aumentar el importe total de la posición presupuestaria G/33800/22799 'Otros Trabajos con empresas y profesionales', del Centro gestor BQ5800000, por importe de 391.701,95 €.

Cuarto. Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Contabilidad, al Servicio de Control Financiero Permanente, al Servicio Fiscal Gastos y al Servicio Económico Presupuestario."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/04/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

MC



SEDA
VALÈNCIA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:
MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

Tipo Modificación / <i>Tipus Modificació</i> : 003 Transferencias de Crédito	
Ejercicio/ <i>Exercici</i> : 2026	Exp. administrativo / <i>Exp. administratiu</i> : E01914202600016900
Clase de presupuesto / <i>Classe pressupost</i> : 003 Transferencias de Crédito	
Título Exp. Contable / <i>Títol Exp. Comptable</i> : TRANSFERENCIA CRÉDITO DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO II	
Núm. Exp. Contable ref. / <i>Núm. Exp. Comptable ref.</i> :MCRED/2026/0030000041	
Núm. documento / <i>Núm document</i> :	
Unidad proponente / <i>Unitat proponent</i> : CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FALLAS	

CUADRO RESUMEN DOCUMENTO CONTABLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
QUADRE RESUM DOCUMENT COMPTABLE MODIFICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA			
AUMENTO/AUGMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	391.701,95	0,00	391.701,95
FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
BAJAS DE CRÉDITO	391.701,95	0,00	391.701,95
AUMENTO DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	391.701,95	0,00	391.701,95
OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL	
SALDO FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	0,00	0,00

GASTOS/DESPESES			INGRESOS/INGRESSOS	
CAP.	AUMENTO/AUGMENT	BAJA/BAIXES	CAP.	AUMENTO/AUGMENT
1	0,00	0,00	1	0,00
2	391.701,95	0,00	2	0,00
3	0,00	0,00	3	0,00
4	0,00	391.701,95	4	0,00
5	0,00	0,00	5	0,00
6	0,00	0,00	6	0,00
7	0,00	0,00	7	0,00
8	0,00	0,00	8	0,00
9	0,00	0,00	9	0,00
TOTAL	391.701,95	391.701,95	TOTAL	0,00

RESUMEN/RESUM	IMP.
TOTAL AUMENTO GASTOS/AUGMENT DESPESES	391.701,95
TOTAL BAJAS GASTOS/BAIXES GASTOS	391.701,95
TOTAL AUMENTO INGRESOS/AUG. INGRESSOS	0,00
SALDO	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/04/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

MC



SEDA
VALÈNCIA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:

MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

GASTO CORRIENTE. / DESPESA CORRENT.

Altas compensadas con bajas gastos y mayores ingresos. / *Altes compensades amb baixes despeses i majors ingressos.*

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000001	BQ5800000	G/33800/22799			OTROS TRABAJOS CON EMPRESAS Y PROF	391.701,95
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						391.701,95
TOTAL GASTO CORRIENTE						391.701,95
TOTAL DESPESA CORRENT						

FINANCIACIÓN CON OPERACIONES CORRIENTES. / FINANÇAMENT AMB OPERACIONS CORRENTS.

Bajas gastos y/o mayores ingresos. / *Baixes despeses i/o majors ingressos.*

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000002	BQ5800000	G/33800/48910			OTRAS	391.701,95
TRANSFERENCIAS.CONC.COMPETITIVA						
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						391.701,95
TOTAL INGRESOS / TOTAL INGRESOS						0,00
TOTAL FINANCIACIÓN GASTO CORRIENTE						391.701,95
TOTAL FINANÇAMENT DESPESA CORRENT						

Tramitación / Tramitació	Fecha / Data
Propuesta / Proposta	08.04.2026
Aprobación / Aprovació	
Contabilización/Comptabilització	

Acuerdo / Acord	
Órgano / Òrgan	
Fecha / Data	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/04/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731